

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Arrepentimiento

Muchos son los yerros del Sr. Puigcerver como jefe de los liberales murcianos, pero no hay yerro grande si grande es el arrepentimiento y á él se inclina el lugar teniente del Sr. Sagasta, según lo demuestran sus actos.

Nosotros que ponemos el interés de Murcia sobre todos los demás, deseábamos sinceramente y así lo digimos en no pocas ocasiones que se convirtiese al partido liberal murciano en organismo apto para intervenir decisivamente en la vida de Murcia, esperando que así cumpliría con su historia, eclipsada á lo presente; y el Sr. Puigcerver, no diremos que gracias á nuestras indicaciones porque por desdicha los políticos españoles no atienden á otras que las de su conveniencia, ha comprendido al cabo la necesidad de acometer la reforma saludable del organismo que acudilla.

Sabemos que el citado hombre público se ha dirigido á los elementos liberales de la provincia, manifestando terminantemente su deseo de que el partido exista de hecho y no de nombre, como hasta ahora vino sucediendo, y para que la reorganización se verifique todo lo prontamente que sea dado, se celebrará en Murcia una importante reunión de liberales, sin que pasen muchos días, como parece ser que insinuaba en su circular el jefe de los liberales murcianos.

Aunque tarde ha comprendido el Sr. Puigcerver que no pisaba terreno sólido en Murcia y se veía por tanto, expuesto á un resbalón de cuidado si no se apoyaba sólidamente. Póquimos son aquellos quienes desconocen el gusto con que el Sr. Canalejas intervendría en la política murciana, trayendo á ella el saludable ambiente con que reemplazó en Valencia y Alicante la caduca política del caciquismo corruptor, y de público se nombra ya quienes se inclinan con más ó menos franqueza al bando del ilustre demócrata, percibiéndose á simple vista el futuro exodo de liberales al campo Canalejista. El Sr. Puigcerver lo ha comprendido y como hombre que se duerme en las pajas, anhela aplicar el remedio antes que la enfermedad tome bríos y se haga incurable.

De ahí que se rompa solemnemente el famoso pacto y de ahí que se libre del ominoso yugo que padece al distrito de Mula, uno de los que más sufrieron con el abandono de la política liberal en manos de elementos conservadores: contra sentido increíble en otra tierra que no fuese la murciana y que tantos males ha producido, suprimiendo en ocasiones saludables la lucha de partido y dejando libre el paso á los dictadores de ocasión.

A nosotros nos parecen inmejorables los deseos del señor Puigcerver, pero desconfiamos, dada su sensible debi-

lidad de carácter, de que los lleve á la práctica. Sería muy lamentable que así sucediese, pero nos tienen tan acostumbrados ya á tantas cosas lamentables los políticos murcianos, que esta ni nos cogería de nuevas ni nos asombraría. Sería una de las muchas cosas á que el Sr. Puigcerver nos tiene acostumbrados.

A LA PRENSA LOCAL

POR MURCIA

El Sr. Villanueva se propone crear cinco ó seis granjas agrícolas de experimentación.

«El Liberal».

Poco tiene que agradecer Murcia á los hombres públicos, que, á excepción de Cánovas, dicho sea en justicia, no se han acordado de que existe Murcia y es tan acreedora como las otras capitales á los pocos beneficios que irradian de la Corte y favorecen á los pueblos que más laboran, que menos ruegan y más piden, confirmando con ello el dicho castellano: quien no llora no mama.

Apenas se anuncia cualquier reforma en los innumerables organismos que viven del Estado y se habla de la creación de otros, se eleva un general clamoreo en todas las provincias solicitando: las unas que no se las dañe y las otras que se las beneficie. Y las que más pronto presentan sus memoriales de solicitud ó adoptan temperamentos de energía, son las que triunfan en toda la línea: las humildes, las silenciosas, las que esperan, poco ó nada consiguen. En este último caso está Murcia.

Se ha hablado de la probable creación de las Granjas agrícolas experimentales y ya hemos leído, en varios periódicos de varias provincias peticiones concretas, solicitando uno de los seis establecimientos con que la agricultura española (la bella durmiente) dará un paso gigantesco hacia su mejoría, tan deseada por todos los que comprenden que la fuerza vital de las naciones está en razón directa del florecimiento de su agricultura. Murcia, á la que por derecho propio corresponde una de esas granjas, no la pide y sin ella se quedará si la prensa no encamina sus esfuerzos á lograr lo contrario.

¿Podemos consentirlo? En el mayor ó menor empeño con que la prensa tome á su cargo la empresa bienhechora, estriba su fácil solución que lleva aparejado el logro de esa Granja que tantos bienes reportaría á Murcia, ó la firme creencia de que Murcia está desamparada.

La necesidad de esas granjas es indubitable. Es preciso desterrar de nuestros campos la rutina; hacer que se comprenda todo el valor de las enseñanzas de la ciencia, y que se labore y fecunde la tierra hasta lograr con las simientes más productivas el máximo de producción útil. En ninguna parte son tan perjudiciales las tradiciones como en las prácticas agrícolas y nuestra agricultura es tradicional hasta más no poder. El ambiente moderno no ha creado la huerta murciana.

No debemos dejarnos alucinar por la esplendor de la vega murciana y lo abundoso de sus productos, logrados á fuerza de fatiga inacabable y de penosa lucha con el cansancio de «la fecunda enamorada del sol», como ha llamado á la vega murciana un poeta de nuestros días. La huerta con menos capital en dinero contante y sonante y en trabajo (que es dinero también) puede duplicar y triplicar su producción, á poco que se mejoren los vetustos sistemas con que se la fecunda, y eso puede conseguirse con el establecimiento en Murcia de una granja experimental, cuyas enseñanzas se desparamen por toda la huerta en copiosa lluvia de bienhechores preceptos.

Lo conseguiremos? Sí. Se debe estimular el celo de senadores y diputados para que contribuyan con cuanto pueden (y pueden mucho) á la magna obra; la Real Sociedad Económica puede ayudar y ayudará con su poderoso auxilio á la consecución de ese *vellocino de oro*, y la prensa estimulando á los

perezosos, ayudando á los débiles y, alentando á los poderosos será á la palanca de Arquímides de los deseos de Murcia, el punto de apoyo deseado.

«El Diario de Murcia», cuyo amor á la tierra murciana es tan probado, ya que ha sido el nervio, casi siempre, de todas iniciativas provechosas y labor incansable; «Las Provincias de Levante», cuyas campañas en pro de nuestra agricultura fueron tan estimables y estimadas; «El Correo de Levante», activo y emprendedor, como es propio de gente moza, deben poner sus energías al servicio de la buena causa. Cesen por ahora rencillas y disensiones estériles y vayamos todos juntos por el camino del Progreso, empleando una parte de las energías que se malbaratan en la sempiterna lucha de la política, en mejorar un poco la suerte de la pobre tierra española. Granjas agrícolas y escuelas graduadas, esas deben ser las bases de la España nueva. ¿Germinará la idea? La prensa de Murcia tiene la palabra.

Augusto Vivero.

RAPIDA

Apenas le tiene poco apego á la poltrona ministerial el joven y ya ministro Urzáiz: no la suelta ni á tres tirones, así le empuje hacia fuera del Gabinete el ministro de Instrucción Pública, que casi casi resulta el Hercules del fusionismo, en cuya barriaca de feria (léase ministerio) ensayo Urzáiz no pocos plinitos «financieros» que le resultaron planchas pectorales, á decir de los doctos. Hoy sale! Hoy dimite Urzáiz! gritan á coro los chicos de la prensa para gritar á las veinticuatro horas. ¡Mudana sale! ¡El premio gordo! Y Urzáiz tan fresco... y tan gordo; no hay «cajerista» que con él se atreva. Ahora se dice que vuelven á manifestarse asperezas entre los ministros, porque en Consejo han desaprobado no sé qué punto de Urzáiz (¿el de los montes?), dejándole al pobrete, como recuerdo, tres palmas de uñices; y cualquiera se percuta de que tales asperezas son tortas y pan pintado tratarse de ese pan como unas hostias que se llama dimisión, y que todo marchará como una seda, antes de que Urzáiz vuelva á ser desde excelentísimo señor un Juan cualquiera con un apellido raro. ¿Cualquiera les hacia dimitir á los ministros de «El rey que rabio»? Y estos ministros se parecen á aquellos como una castaña á otra castaña... ¿Cuándo dejarán los jefes de partido de «darnos» la castaña?

San Miguel.

El Sr. Silvela

No conocemos un político más peligroso para la nación que el Sr. Silvela. Si su hacer correspondiera á su decir, ya nos habría llevado á la mar de aventuras. Quería hacer de España una de tantas potencias militares, extender nuestro territorio, buscar aliados, hacernos terciar en los negocios de Europa. Sueña aún con que podríamos ser de nuevo lo que en otros días fuimos, y querría, naturalmente, grandes ejércitos y una poderosa armada.

Con ser hombre culto, no se avergüenza de que seamos un pueblo semi-bárbaro, sin inventiva, apto solamente para seguir con retraso los progresos de otras naciones. Que no sepa leer sino el 33 por 100 de los españoles tampoco le preocupa ni le importa. Tampoco le sonroja que tengamos en zahurdas las escuelas de instrucción primaria y no podamos enseñarlas á extranjeros para que no nos compadezcan. No le hace tampoco salir los colores á la cara el deplorable estado de nuestras cárceles y nuestros presidios. Con indiferencia ve que gran parte de nuestros productos carezcan de valor por falta de transportes y haya campos improductivos por sedientos.

Liquidemos la Hacienda, dice, y no perdonemos, para obtener superávits, medio alguno que los consienta, aunque griten y rabien los contribuyentes; necesitamos recursos para hacer nuevos buques de guerra y mantener grandes ejércitos. El país se presta; acuden al primer llamamiento los mozos de las reservas y nuestros soldados son aún inmejorables á los ojos de los demás pueblos.

¿Habrá manía como esta? No quiere, no, ese señor que escarmentemos ni aun en cabeza propia. Perdimos todo un imperio colonial en el pasado siglo; un imperio colonial como nunca lo tuvo nación alguna. En los últimos años de la centuria nos atrevimos á arrostrar los furios de los Estados Unidos y en dos batallas navales perdimos casi toda nuestra armada.

Está reciente la herida; ¿hemos de empeñarnos en renovarla? Si ayer con fuerzas le perdimos todo, ¿qué hemos de ganar sin ellas? ¿Es tarea para pocos recursos ni para pocos años rehacer una armada que pueda competir ni con la de Inglaterra, ni con la de Francia, ni con la de los que en América nos vencieron? ¿Llegaríamos nunca á lo que ellos han llegado si no dejasen de construir buques de guerra?

Mas ¿para qué necesitamos nosotros de armadas ni de ejércitos? Cuando una nación está caída por el trabajo y la instrucción, hay que levantarla. En nuestro mismo territorio está el remedio. Hay aquí minas que explotar, inmensos páramos que reducir á cultivo, industrias mil que establecer. No con arrancar todos los años millares de hombres al taller y al campo se desarrollan la agricultura ni la industria; se desarrollan al taller y al campo devolviéndolos.

¿Qué nos debe importar á nosotros la cuestión de Marruecos? ¿Qué iríamos á ganar contribuyendo al reparto de tan decadente imperio? Costos y sangre para vencerlo; gastos y sangre para dominarlo, después de vencido; una guerra de religión y de raza que sería interminable. Ni ¿con qué derecho hemos de ir nosotros ni pueblo alguno á tan incierto reparto?

¿Y para eso habríamos de unirnos con Francia, esa república rapaz que en vez de hacerse la emancipadora de los pueblos oprimidos, ha llevado sus armas contra los débiles sin acordarse de recobrar las provincias que el año 1870 le arrebató Guillermo de Alemania?

¡Basta de guerra! ¡La paz á todo trance!

F. Pi y Margall.

LA REFORMA

DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

EN HACIENDA

Se publicará muy en breve el real decreto acerca de esta reforma. Los dos puntos capitales del mismo son:

1.º La separación entre las funciones gestoras y las que pudieran llamarse jurisdiccionales. Los funcionarios encargados de promover la acción recaudatoria y las demás que constituyen la gestión activa necesaria de los delegados, no intervendrán en el fallo de recursos y solución de expedientes.

2.º No será necesario el previo pago en las reclamaciones y recursos contra los acuerdos, antes de dar motivo á los particulares de mala fé para eludir el cumplimiento de sus obligaciones, se establece que los expedientes seguirán su curso, sin que se detenga el cumplimiento de las resoluciones por el hecho de recurrir contra ellas.

Esto no deja de ofrecer dificultades, pues al entrar en el período ejecutivo, que no puede suspenderse, ni aun por orden del ministro, podrán resultar complicaciones y perjuicios, que antes se evitaban por el previo pago exigido á los recurrentes.

La palomita azul

No extrañen mis queridos amigos que ayer no pareciese por esta su casa; me intranquilizaba mucho el silencio del pichón, que me había olvidado por completo, á causa de las fiestas que ahora se celebran por ahí, y quise enterarme á punto fijo de la causa de tal silencio.

Esturé en el Puerto de Mazarrón donde celebré una entrevista con el Rana, la que resultó muy interesante; dí con mi osamenta en Alicante y hablé largo y tendido con Salvaorico en los baños de la Esperanza, quien vá allí para no perder la esperanza y por úl-

timo fui á dar con mi osamenta en el Restaurant Iborra, donde hallé á Palmera bien acompañado.

Logré al cabo, ver al pichón y volví á Murcia para ponerme al habla con el Poncio, que me había indicado que partía á Pinatar con la familia; en la estación lo encontré y arrinconados en el restaurant celebramos la siguiente conferencia que comunico á Vds. antes que las otras por ser de mucha más importancia:

—¿Qué ganas tenía ya de verte, palomita! Dos días sin verte—dijo el Poncio—son muchos días para mí que tanto te quiero.

—¿Qué pasa, pues, amigo Poncio?

—Nada. ¡Que al fin has conseguido que el Gilano se apeee de su burro y se resuelva á colgar los papeles que confirman el pacto en los ganchos que existen en cierto lugar... reservado!

—No lo creo, amigo Poncio.

—Pues vá de veras. Lee esta carta y convéncete.

Y el Poncio me dió una carta cuyo texto venía á ser el siguiente:

«Querido Poncio: Al fin me he convencido de que me voy á quedar sin recua y á pié, por mis debilidades con el Maniso, que me vá resultando un hombre funesto; y de que el Alcoyano está haciendo muchos prosélitos entre los descontentadizos que, á causa de mis informalidades, se alejan de mí.

No hay que perder tiempo y puesto que *Huevos moles* se niega á ponerse al frente de mi recua y el *Salvaorico* persiste en su fidelidad al Pimentonero, hay que aceptar lo que tenemos, aunque sea malo y con ello levantar el abatido espíritu de los sardineros.

Me consta el gravísimo disgusto de los zapatinos y la decisión que han formado de pasarse con armas y bagajes al campo enemigo, ó sea al Alcoyano sino se les dan enseguida las estacas. Dé V. por roto el pacto y conceda una tregua al Maniso para que las entregue, y si no se portase como yo quiero, envíe V. un albeitar que opere la Mula, porque con animales de tal calaña no se puede vivir.—El Gilano.»

—Muy bien me parece esa carta, amigo Poncio si no está escrita con doble intención, como puede esperarse del Gilano. Así es que preventivamente lo mejor es ponerla en cuarentena.

¿Y has obrado en consecuencia á esa carta?

—Vaya, como que he escrito al Manisodiciéndole que si para el jueves, día en que yo regreso, no me envía la renuncia de las estacas en litigio voy á empapelar á una porción de gente, pues las informalidades son muchas por allá.

—¿Y que te ha contestado el Maniso?

—Hasta ahora, nada; pero mi epístola tiene carácter de «ultimatum». Una y no más Santo Tomás.

—¿Hiciste algo más?

—He escrito á los zapatinos diciendo que al fin llegó la hora de que satisfagan su deseo y poniéndolos al corriente de lo hecho. Les he citado en mi palacio para el jueves, con objeto de que conozcan la respuesta del Maniso y que intervegan, si llegara el caso, en el nombramiento del albeitar.

—Hasta, el jueves, pues, amigo Poncio, que el tren avisa y ya no queda tiempo para más.

—Pues aun quedan buenas cosas en el tintero y te las comunicaré en otra ocasión! ¡Ah! Oye, oye: el otro día diste una noticia algo exagerada y debes corregirla un poco. El *Templado* no se resistió á entregarme la estaca, pues á pesar de todo, me entregó la renuncia de ella sin gran trabajo por mi parte y sin mucho sentimiento por la suya. Lo que hubo y sin duda tú lo comprendiste mal, dada la distancia á que estábamos de tíes que no quise admitirle la renuncia para que la hiciese ante los municipios; como prometió hacerlo. Rectifica eso y dale al César lo que es del César.

—Lo haré con muchísimo gusto, porque soy muy amiga de la verdad y quiero darle á cada cual lo suyo.

Partió el tren y yo vine á descansar de mis fatigas á mi palomar, para recomponerme de los quebrantos del viaje y dar cuenta, con más reposo, á mis amigos de lo que piensan los políticos, con quienes he conferenciado en vista del giro que van tomando los sucesos.

Hasta mañana.

